



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Visitante Ilustre y Huésped de Honor a Su Santidad el **Papa León XIV**, en ocasión de su visita oficial y pastoral a la provincia el día 10 de noviembre, que constituye un acontecimiento de importante valor emotivo, humano y espiritual; y exprese el beneplácito de la Legislatura y del pueblo cordobés por la presencia del Sumo Pontífice, portador de un mensaje universal de paz, fraternidad, esperanza y unidad para nuestra comunidad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32138/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA